

SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	44	
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA			
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	08/09/2021
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero Doc Soporte	842	Fecha Doc Soporte	24/06/2021	
Proveedor	NIT 900300970 INDUHOTEL SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero	FE1237	Fecha	10/08/2021	
Encargado de Bodega	51984198 MARCELA MANRIQUE CASTRO						
Dependencia Solicitante	4233000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
Observaciones	INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 842-2021						

Item	Bien	Tipo	Grupo	Placa	V Útil	Estado	Modelo	Valor Unitario	Valor Neto
1	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80782	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
2	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80783	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
3	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80784	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
4	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80785	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
5	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80786	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
6	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80787	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
7	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80788	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
8	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80789	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
9	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80790	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
10	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80791	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
11	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80792	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
12	626	LAVAMANOS PORTATIL CON	CC	18	80793	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57



SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	44	
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA			
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	08/09/2021
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero Doc Soporte	842	Fecha Doc Soporte	24/06/2021	
Proveedor	NIT 900300970 INDUHOTEL SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero	FE1237	Fecha	10/08/2021	
Encargado de Bodega	51984198 MARCELA MANRIQUE CASTRO						
Dependencia Solicitante	4233000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
Observaciones	INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 842-2021						

Item	Bien	Tipo	Grupo	Placa	V Útil	Estado	Modelo	Valor Unitario	Valor Neto
	DISPENSADORES INCLUIDOS								
13	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80794	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
14	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80795	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
15	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80796	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
16	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80797	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
17	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80798	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
18	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80799	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
19	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80800	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
20	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80801	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
21	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80802	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
22	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80803	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
23	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80804	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57

SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	44	
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA			
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	08/09/2021
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero Doc Soporte	842	Fecha Doc Soporte	24/06/2021	
Proveedor	NIT 900300970 INDUHOTEL SAS						
Documento Remision	FACTURA		Numero	FE1237	Fecha	10/08/2021	
Encargado de Bodega	51984198 MARCELA MANRIQUE CASTRO						
Dependencia Solicitante	4233000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
Observaciones	INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 842-2021						

Item	Bien	Tipo	Grupo	Placa	V Útil	Estado	Modelo	Valor Unitario	Valor Neto
24	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80805	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
25	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80806	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
26	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80807	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
27	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80808	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
28	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80809	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
29	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80810	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
30	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80811	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
31	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80812	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
32	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80813	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
33	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80814	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
34	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80815	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
35	626	LAVAMANOS PORTATIL CON	CC	18	80816	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57





SECRETARIA GENERAL
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	44
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA		
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso	APROBADO	Fecha Estado	08/09/2021
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA		Numero Doc Soporte	842	Fecha Doc Soporte	24/06/2021
Proveedor	NIT 900300970 INDUHOTEL SAS					
Documento Remision	FACTURA		Numero	FE1237	Fecha	10/08/2021
Encargado de Bodega	51984198 MARCELA MANRIQUE CASTRO					
Dependencia Solicitante	4233000 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
Observaciones	INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 842-2021					

Item	Bien	Tipo	Grupo	Placa	V Útil	Estado	Modelo	Valor Unitario	Valor Neto
	DISPENSADORES INCLUIDOS								
36	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80817	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
37	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80818	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
38	626	LAVAMANOS PORTATIL CON DISPENSADORES INCLUIDOS	CC	18	80819	NA	NUEVO	474,765.57	474,765.57
TOTAL								18,041,091.66	

Cuenta	Nombre	Tipo	Valor
511114020318	EQUIPO Y MAQUINARIA PARA OFICINA	DEBITO	18,041,091.66
24010101	BIENES Y SERVICIOS	CREDITO	18,041,091.66

EDGAR EUDIER ÁVILA BENAVIDES
 Elaboró

Subdirector(a) de Servicios Administrativos

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 155



DISTRIBUCION LAVAMANOS PORTATILES

NRO	SEDE	RESPONSABLE	CEDULA	CANTIDAD POR SEDE	PLACA
1	CADE YOMASA	LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ	46.662.214	1	80782
2	CADE TUNAL	JUAN GUILLERMO RIOS	79.738.534	1	80783
3	CADE TOBERIN	JANS PRIETO PERILLA	79.508.148	1	80784
4	CADE SUBA	CARLOS HERNAN BERNAL LOPEZ	19.435.125	1	80785
5	CADE SERVITA	JANS PRIETO PERILLA	79.508.148	1	80786
6	CADE SANTA LUCIA	JUAN GUILLERMO RIOS	79.738.534	1	80787
7	CADE SANTA HELENITA	DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN	80.151.099	1	80788
8	CADE PLAZA DE LA AMERICAS	JULIETH MILENA ARIAS TORRES	1.026.263.083	1	80789
9	CADE PATIO BONITO	JULIETH MILENA ARIAS TORRES	1.026.263.083	1	80790
10	CADE MUZU	LUIS HERNANDO CORAL PADILLA	79.617.028	1	80791
11	CADE LOS LUCEROS	LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ	46.662.214	1	80792
12	CADE LA VICTORIA	MONICA AREVALO REY	39.750.733	1	80793
13	CADE LA GAITANA	ROBERTO CARLOS NARVÁEZ VERGARA	18.855.222	1	80794
14	CADE KENNEDY	DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN	80.151.099	1	80795
15	CADE FONTIBÓN	MARISELA RODRIGUEZ ESTRADA	52.417.839	1	80796
16	CADE CHICO	ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA	18.855.222	1	80797
17	CADE CANDELARIA	CAROL MAYERLY VALENZUELA NAVARRO	37.670.474	1	80798
18	CADE BOSA	MONICA AREVALO REY	39.750.733	1	80799
19	CENTRO ENCUENTRO	MARTHA LILIANA PEDRAZA	51.665.651	1	80800
20	CENTRO ENCUENTRO RAFAEL	JHON ALBERTO ROA GALVIS	79.643.436	1	80801
21	CENTRO ENCUENTRO PATIO	BLANCA INES RIVERA HUERTAS	21.015.856	1	80802
22	CENRO DE ENCUENTRO SUBA	GLORIA INÉS BEJARANO	51.607.781	1	80803
23	CENTRO DE ENCUENTRO BOSA	WILLIAM LEONARDO HERRERA VARGAS	79.543.633	1	80804
24	CENTRO DE ENCUENTRO CIUDAD	MARY YULLY HERRERA SAAVEDRA	52.099.391	1	80805
25	MANZANA LIEVANO	ANDRÉS QUIROGA GUTIERREZ	79.601.258	3	80806-80807 y 80808
26	SUPERCADE MANITAS	JOSE RICARDO AGUILAR CORREALES	79.130.088	1	80809
27	SUPERCADE CAD	JOSÉ ALEJANDRO PEÑA MOYA	80.219.265	2	80810-80811
28	IMPRENTA DISTRITAL	WEIMAR RICO HERRERA	80.491.316	2	80812-80813
29	ARCHIVO DE BOGOTÁ	NESTOR OVIDIO PEREA ANGULO	19.340.650	1	80814
30	CENTRO MEMORIA	LINDA CATHERINE FERNANDEZ	1.022.374.552	1	80815
31	CADE MOVIL	JAIR ALONSO SALAS CALAO	1.043.846.483	4	80816-80817-80818 y 80819
				38	

RE: SOLICITUD INFORMACION - RESPONSABLES LAVAMANOS PORTATILES

Oscar Javier Perez Borda <ojperez@alcaldiabogota.gov.co>

Jue 9/09/2021 5:35 PM

Para: Edgar Edidier Avila Benavides <eeavila@alcaldiabogota.gov.co>

Muy buenas tardes Edgar

Dando alcance al correo anterior, remito la actualización de los profesionales asignados a los puntos de la RED CADE.

1. CADE YOMASA - **LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ C.C. 46662214**
2. CADE TUNAL - **JUAN GUILLERMO RIOS C.C. 79738534**
3. CADE TOBERIN - **JANS PRIETO PERILLA C.C. 79508148**
4. CADE SUBA - **JANS PRIETO PERILLA C.C. 79508148**
5. CADE SERVITA - **CARLOS HERNAN BERNAL LOPEZ C.C. 19435125**
6. CADE SANTA LUCIA - **JUAN GUILLERMO RIOS C.C. 79738534**
7. CADE SANTA HELENITA - **DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN C.C. 80151099**
8. CADE PLAZA DE LA AMERICAS - **SALLY BONILLA MURGAS C.C. 52487814**
9. CADE PATIO BONITO - **JULIETH MILENA ARIAS TORRES C.C. 1026263083**
10. CADE MUZU - **LUIS HERNANDO CORAL PADILLA C.C. 79617028**
11. CADE LOS LUCEROS - **LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ C.C. 46662214**
12. CADE LA VICTORIA - **SALLY BONILLA MURGAS C.C. 52487814**
13. CADE LA GAITANA - **ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA C.C. 18855222**
14. CADE KENNEDY - **DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN C.C. 80151099**
15. CADE FONTIBÓN - **MARISELA RODRIGUEZ ESTRADA C.C. 52417839**
16. CADE CHICO - **CARLOS HERNAN BERNAL LOPEZ C.C. 19435125**
17. CADE CANDELARIA - **CAROL MAYERLY VALENZUELA NAVARRO C.C. 37670474**
18. CADE BOSA - **LUIS HERNANDO CORAL PADILLA C.C. 79617028**
19. CENTRO ENCUENTRO CHAPINERO
20. CENTRO ENCUENTRO RAFAEL URIBE
21. CENTRO ENCUENTRO PATIO BONITO
22. CENRO DE ENCUENTRO SUBA
23. CENTRO DE ENCUENTRO BOSA
24. MANZANA LIEVANO
25. SUPERCAD MANITAS - **JOSE RICARDO AGUILAR CORREALES C.C. 79130088**
26. SUPERCAD CAD - **JOSÉ ALEJANDRO PEÑA MOYA C.C. 80219265**
27. IMPRENTA DISTRITAL
28. ARCHIVO DE BOGOTÁ
29. CENTRO MEMORIA
30. CADE MOVIL - **JAIR ALONSO SALAS CALAO C.C. 1043846483**

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER PÉREZ BORDA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
 SERVICIO A LA CIUDADANÍA
 Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
 Tel: (571) 391 3000 Ext. 1000



De: Oscar Javier Perez Borda <ojperez@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: martes, 7 de septiembre de 2021 8:13

Para: Carlos Andrés Hernández Montiel <cahernandezm@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Edidier Avila Benavides <eeavila@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Dorian de Jesus Coquies Maestre <djcoquies@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INFORMACION - RESPONSABLES LAVAMANOS PORTATILES

Muy buenos días Arquitecto Carlos

De manera atenta me permito remitir la información correspondiente a los profesionales que actualmente están a cargo de los puntos de la RED CADE.

1. CADE YOMASA - **LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ C.C. 46662214**
2. CADE TUNAL - **JUAN GUILLERMO RIOS C.C. 79738534**
3. CADE TOBERIN - **JANS PRIETO PERILLA C.C. 79508148**
4. CADE SUBA - **CARLOS HERNAN BERNAL LOPEZ C.C. 19435125**
5. CADE SERVITA - **JANS PRIETO PERILLA C.C. 79508148**
6. CADE SANTA LUCIA - **JUAN GUILLERMO RIOS C.C. 79738534**
7. CADE SANTA HELENITA - **DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN C.C. 80151099**
8. CADE PLAZA DE LA AMERICAS - **JULIETH MILENA ARIAS TORRES C.C. 1026263083**
9. CADE PATIO BONITO - **JULIETH MILENA ARIAS TORRES C.C. 1026263083**
10. CADE MUZU - **LUIS HERNANDO CORAL PADILLA C.C. 79617028**
11. CADE LOS LUCEROS - **LUZ ELIZABETH MORENO GONZALEZ C.C. 46662214**
12. CADE LA VICTORIA - **MONICA AREVALO REY C.C. 39750733**
13. CADE LA GAITANA - **ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA C.C. 18855222**
14. CADE KENNEDY - **DUVAN ANDRES LOZANO BELTRAN C.C. 80151099**
15. CADE FONTIBÓN - **MARISELA RODRIGUEZ ESTRADA C.C. 52417839**
16. CADE CHICO - **ROBERTO CARLOS NARVAEZ VERGARA C.C. 18855222**
17. CADE CANDELARIA - **CAROL MAYERLY VALENZUELA NAVARRO C.C.**
18. CADE BOSA - **MONICA AREVALO REY C.C. 39750733**
19. CENTRO ENCUENTRO CHAPINERO
20. CENTRO ENCUENTRO RAFAEL URIBE
21. CENTRO ENCUENTRO PATIO BONITO
22. CENRO DE ENCUENTRO SUBA
23. CENTRO DE ENCUENTRO BOSA
24. MANZANA LIEVANO
25. SUPERCAD MANITAS - **JOSE RICARDO AGUILAR CORREALES C.C. 79130088**
26. SUPERCAD CAD - **JOSÉ ALEJANDRO PEÑA MOYA C.C. 80219265**
27. IMPRENTA DISTRITAL
28. ARCHIVO DE BOGOTÁ
29. CENTRO MEMORIA
30. CADE MOVIL - **JAIR ALONSO SALAS CALAO C.C. 1043846483**

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,



OSCAR JAVIER PÉREZ BORDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1000



De: Dorian de Jesus Coquies Maestre <djcoquies@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de septiembre de 2021 17:32

Para: Oscar Javier Perez Borda <ojperez@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACION - RESPONSABLES LAVAMANOS PORTATILES

Cordial saludo Oscar,

Por favor coordinar el tema.

Cordialmente,



DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

De: Carlos Andrés Hernández Montiel <cahernandezm@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de septiembre de 2021 16:14

Para: Cade Yomasa <cadeyomasa@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Tunal <cadetunal@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Toberin <cadetoberin@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Suba <cadesuba@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Servita <cadeservita@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Santa Lucia <cadesantalucia@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Santa Helenita <cadesantahelenita@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Plaza de las Americas <cadeplazaamericas@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Patio Bonito <cadepatiobonito@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Muzu <cademuzu@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Luceros <cadeluceros@alcaldiabogota.gov.co>; Cade La Victoria <cadevictoria@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Gaitana <cadegaitana@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Kennedy <cadekennedy@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Fontibon <cadefontibon@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Chico <cadechico@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Candelaria <cadecandelaria@alcaldiabogota.gov.co>; Cade Bosa <cadebosa@alcaldiabogota.gov.co>; Nelcy Fierro Ruiz <nfierro@alcaldiabogota.gov.co>; Diego Armando Huertas López <dahuertas@alcaldiabogota.gov.co>; Super Cade Manitas <supercademanitas@alcaldiabogota.gov.co>; Super Cade CAD <supercadecad@alcaldiabogota.gov.co>; Julieth Paola Morales Bustamante

<jpmoralesb@alcaldiabogota.gov.co>; Hector Laverde Mahecha <hlaverde@alcaldiabogota.gov.co>; Ricardo Ruiz Ruiz <rruiz@alcaldiabogota.gov.co>; Javier Eduardo Barón Cabra <jebaron@alcaldiabogota.gov.co>; Andrés Quiroga Gutierrez <aquiroga@alcaldiabogota.gov.co>; Carmen Liliana Carrillo Carrillo <clcarrillo@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Gina Alexandra Vaca Linares <gavaca@alcaldiabogota.gov.co>; Marcela Manrique Castro <mmanriquec@alcaldiabogota.gov.co>; Carmen Victoria Forero Polo <cvforero@alcaldiabogota.gov.co>; Dorian de Jesus Coquies Maestre <djcoquies@alcaldiabogota.gov.co>; Xiomara Amézquita Aguilar <xamezquita@alcaldiabogota.gov.co>; Jose Dario Antequera Guzman <jdantequera@alcaldiabogota.gov.co>; Alvaro Arias Cruz <aariasc@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD INFORMACION - RESPONSABLES LAVAMANOS PORTATILES

Buen día,

De acuerdo con la orden de compra Nro. 71326, contrato Nro. 4233000-842-2021 en el que fueron adquiridos por parte de la Secretaria General LAVAMANOS PORTATILES, para nuestras sedes, y de acuerdo con el requerimiento del área de Recursos físicos, para hacer entrega de estos y el respectivo ingreso a almacén, es necesario informar a la Subdirección de Servicios Administrativos el nombre y número de cedula de la persona responsable que tendrá este elemento su inventario. .

agradezco como siempre su colaboración lo antes posible.

a continuación, remito listado de las sedes que se requiere la información, por lo que de vuelta a este correo podría responder al frente de su sede los datos que corresponda, es decir nombre y número de cedula

gracias.

ejemplo: 1. MANZANA LIEVANO: RICARDO JOSE PEREZ ZABALETA C.C. 722879556

1. CADE YOMASA
2. CADE TUNAL
3. CADE TOBERIN
4. CADE SUBA
5. CADE SERVITA
6. CADE SANTA LUCIA
7. CADE SANTA HELENITA
8. CADE PLAZA DE LA AMERICAS
9. CADE PATIO BONITO
10. CADE MUZU
11. CADE LOS LUCEROS
12. CADE LA VICTORIA
13. CADE LA GAITANA
14. CADE KENNEDY
15. CADE FONTIBÓN
16. CADE CHICO
17. CADE CANDELARIA
18. CADE BOSA
19. CENTRO ENCUENTRO CHAPINERO
20. CENTRO ENCUENTRO RAFAEL URIBE
21. CENTRO ENCUENTRO PATIO BONITO
22. CENRO DE ENCUENTRO SUBA
23. CENTRO DE ENCUENTRO BOSA

24. MANZANA LIEVANO
25. SUPERCADDE MANITAS
26. SUPERCADDE CAD
27. IMPRENTA DISTRITAL
28. ARCHIVO DE BOGOTÁ
29. CENTRO MEMORIA
30. CADE MOVIL

Gracias,



CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTIEL
ARQUITECTO DE MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1447



De: Edgar Edidier Avila Benavides <eeavila@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de septiembre de 2021 15:56

Para: Carlos Andrés Hernández Montiel <cahernandezm@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Fidel Quiroga Triana <fquiroga@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Solicitud información

Arq. Hernández buenas tardes:

Teniendo en cuenta su solicitud de ingreso de Lavamanos radicada con el número 3-2021-22403, requerimos de su apoyo en remitirnos el nombre, número de cedula y sede del responsable a quien se debe realizar la salida de cada lavamanos.

Lo anterior, en razón, a que dichos elementos se les debe pegar la placa correspondiente para identificarlos. hasta tanto no se envíe dicha información no se puede proceder con el ingreso solicitado y menos aún con el pago al proveedor.

Cordialmente;



EDGAR EDIDIER AVILA BENAVIDES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext. 1446



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>

Rad No: 3-2021-22403
Fecha: 22/08/2021
Destino: SUB.SRV.ADMINIST
Anexos: N/A

MEMORANDO	
Código	4233100
Dependencia Para	MARCELA MANRIQUE CASTRO SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
De Asunto	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REMITE DOCUMENTOS PRAA PAGO CONTRATO NRO. 4233000-842-2021 INDUHOTEL - SUMINSITRO LAVAMANOS

No. Referenciados	Trámite
1-2021-25349	

De manera atenta, envío para tramite de ingreso a almacén y posterior pago la factura Nro. FE 1237 por la suma de \$ 18.549.079,04 a nombre de la firma INDUHOTEL, del contrato **No.4233000-842-2021**, ORDEN DE COMPRA 71324 de acuerdo con la siguiente relación:

- Certificación de Cumplimiento Nro 5297
- Informe Parcial de Supervisión Contrato
- Oficio remisorio bajo el radicado Nro. 1-2021-25349
- Factura Original factura Nro. FE 1237 por la suma de \$ 18.549.079,04
- Certificado Planilla de pago Parafiscales
- Remisión de entrega
- Acta de Recibo a satisfacción
- Orden de Compra 71324

Atentamente,

MARCELA MANRIQUE CASTRO

c.c.e.:

MIRTHA CECILIA OLIVEROS ESPITIA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUAN SEBASTIAN POSADA CASTRO-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Proyectó: Carlos Andrés Hernández Montiel

Rad No: 3-2021-22403
Fecha: 22/08/2021
Destino: SUB.SRV.ADMINIST
Anexos: N/A

Revisó: Carlos Andrés Hernández Montiel-
Aprobó: MARCELA MANRIQUE CASTRO



Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

INDUHOTEL SAS
N.I.T. 900300970
Atte: CARLOS ANDRÉS SIERRA PÁEZ
expolicitaciones.2015@gmail.com
Teléfono: +57 1 3168334406

Número de Orden **71324**
No de Acuerdo Marco **AECovid19-33**
Fecha de Emisión **23/06/21**
Fecha de Vencimiento **22/07/21**
Comprador **Mario Alberto Chacón Castro**
Ordenador del gasto **María Clemencia Perez Uribe**
Supervisor **Marcela Manrique Castro**
Teléfono **3813000**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 1.1%**
PRO CULTURA 0.5% PRO PERSONAS MAYORES 2% TOTAL 3.6%
Justificación **Adquisición de lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C**

Enviar a

Secretaría General de la Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría General
Bogotá D.C.
Colombia
Atte: Mario Alberto Chacón
Castro

Facturar a

Secretaría General de la Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría General
Bogotá D.C.,
Colombia
Atte: Mario Alberto Chacón
Castro

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	1056	cov01-PA-70 - LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO CON DISPENSADORES INCLUIDOS - UNIDAD	38.0	Unidad	398.962,66	15.160.581,08
2	1056	cov01-DIS-1 - DISTRIBUCION	1.0	Unidad	507.987,55	507.987,55
3	1056	cov01-IVA	1.0	Unidad	2.880.510,41	2.880.510,41

18.549.079,04 COP

INDUHOTEL S A S

NIT. 900300970-1
 Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
 Tipo de persona: Jurídica
 CR 37 25 A 57, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
 Tel. 3003466



Autorización facturación electrónica No. 18764006153107 válida desde 2020-10-23 hasta 2021-10-23 rango desde FE1001 hasta FE2000
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTO-RETENEDORES ACTIVIDAD ECONÓMICA 4645-1392-5511 TARIFA ICA 11.04 X 1000
 SUMINISTROS, TAPABOCAS, ELEMENTOS QUIRÚRGICOS, CON LA MEJOR CALIDAD ESTAMOS CERTIFICADOS

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999061
Cliente:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Dirección:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría General, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3813000
Email:	machacon@alcaldiabogota.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FE1237
Fecha Emisión	10/08/2021 16:33:29
Fecha Vencimiento	11/09/2021
Moneda	COP Colombia, Pesos
Tipo de Negociación:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	11/09/2021
Total de Líneas:	2

No. Orden comprador	71324	Fecha	23/06/2021
---------------------	-------	-------	------------

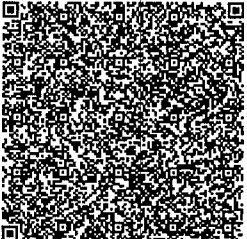
#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	14350568	PA-70- LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO - UNIDAD	EA	38,00	\$398.962,66	19,00	0,00	\$15.160.581,08
2	14350633	DIS-1 -DISTRIBUCIÓN UNIDAD	EA	1,00	\$507.987,55		0,00	\$507.987,55

Impuesto	Base	Tarifa	Importe	Subtotal:	Total
01 IVA	\$15.160.581,08	19,00%	\$2.880.510,41	\$15.668.568,63	\$15.668.568,63
				Cargos:	\$0.00
				Descuento:	\$0.00
				IVA:	\$2.880.510,41
				Total:	\$18.549.079,04

Notas:	O.C 71324	18.041.091,49
CUFE:	95ece5c950e962fd5c5250dd1e7f87f70c83c2f600cbbc322f8561a7ce6b0cd24ec2213c7242d47625562259f0e9b2	

Total con letra: (dieciocho millones quinientos cuarenta y nueve mil setenta y nueve pesos cuatro centavos)

Firma Digital: SccQ2jNylXEc3WduaT8QZTRbFgl+qhYJMKRq8XEHzgvO2Bkvm64SGRF9PFOIGQovSjwYHC0m/hclXunn5C110//F45Ly0PR9vyOCIfezvZsQA0dijOGDmwmkYnc/q4SK1+8eoDI 6IS/mU7NbelZpUx3EAmaLCoqCqfy1bq4fhX4lgYDUkyVccuaAmif5WF7MULSNnQH/nDYMsyjiCui6ujNIZcPRVrW94GNcmYzIFhVp8PU/Niml.pa5j+rkoWya6u6mDUSLIAJwONQM t5FE9xr7SX/UhOgU96n197QK2p1hXichlhn7Q84BwQ63myJAH2RnLDxw==



DIR: CR 37 25 A 57 Email: induhotelsas@gmail.com Tel: 3003466 Cel: 3164900047, PAGOS-TRANSFERENCIA BANCOLOMBIA AHORROS No 21900010289 Ó DAVIVIENDA CTA CTE
 007969997803 A NOMBRE DE INDUHOTEL SAS
 Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-842-2021

CONTRATISTA: INDUHOTEL SAS
OBJETO: Adquisición de lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
VALOR DEL CONTRATO: \$ 18,549,079.04 MCTE.
PLAZO: 1 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de requerimiento de entrega.
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 18-46-101010284 - Aprobada 07/07/2021

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
18-46-10101028	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1,854,907.90	23/06/2021	22/01/2022
18-46-10101028	CALIDAD DEL SERVICIO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	1,854,907.90	23/06/2021	22/07/2022

SUPERVISOR(ES) MARCELA MANRIQUE CASTRO - SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24 de junio de 2021
FECHA DE INICIACIÓN: 7 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 6 de agosto de 2021
FECHA DE ENTREGA: 19 de julio de 2021

En Bogotá D.C., se reunieron la doctora MARCELA MANRIQUE CASTRO - SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Supervisora del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ en representación (INDUHOTEL SAS), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

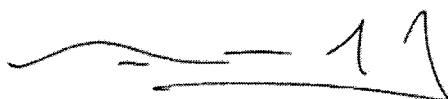
ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE
LAVAMANOS PORTATIL AUTONOMO CON DISPENSADORES INCLUIDOS	38.00	Sí

Dejamos constancia que hemos recibido a satisfacción los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-842-2021

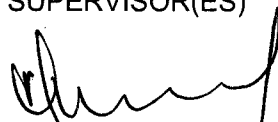
Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C., el 19 de julio de 2021.

EL CONTRATISTA



CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ
C.C. No. 1026261705

SUPERVISOR(ES)



MARCELA MANRIQUE CASTRO
C.C. No. 51984198

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-842-2021**

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) INDUHOTEL SAS, identificado con NIT No. 900300970, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-842-2021, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 7 de julio de 2021 y el 6 de agosto de 2021. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dieciocho millones quinientos cuarenta y nueve mil setenta y nueve pesos con cuatro centavos m/cte. (\$18,549,079.04), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE1237 del 10 de agosto de 2021.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1316	1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		18,549,079.04

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1316	1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equip	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	18,549,079.04

Descripción: Suministro los lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, durante la ejecución del contrato.

Remite factura mediante memorando SIGA Nro. 1-2021-25349

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de agosto de 2021.


MARCELA MANRIQUE CASTRO
 Subdirectora De Servicios Administrativos

LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-842-2021

Solicitud No: 5297

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50
LEY 789 DE 2002**

Yo, Jose Angel Cardenas Leon , identificado con cedula de ciudadanía No 3.096.330 de Manta, y con Tarjeta Profesional No. 105702-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUHOTEL SAS identificada con Nit 900.300.970-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (*Artículo 65 Ley 1819 de 2016*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (05) Cinco días del mes de (08) Agosto del 2020.

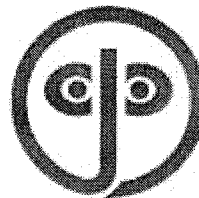
Cordialmente,



JOSE ANGEL CARDENAS LEON
Revisor Fiscal T.P. No. 105702 - T
C.C 3.096.330 de Manta

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

840EF60142064760

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE ANGEL CARDENAS LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 3096330 de MANTA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 105702-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **3.096.330**

CARDENAS LEON

APELLIDOS
JOSE ANGEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1964**

MANTA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

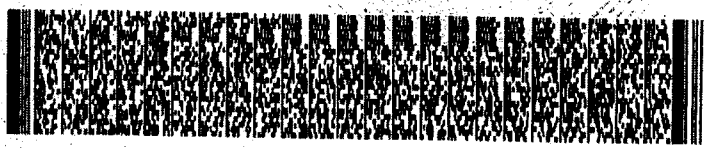
1.63 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAR-1985 MANTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00266173-M-0003096330-20101118 0024850300A 2 1460980869

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.026.261.705

SIERRA PAEZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1987

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

22-SEP-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALFANDEZ VEGA ROCHA



A-1500150-01124680-M-1026261705-20200109

0069592089A 1

8500169385

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

105702-T



JOSE ANGEL
CARDENAS LEÓN
C.C. 3095330

RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 2004/10/21
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

MIGUEL TIJUE PENA

119358

IDEOS

FIRMA DEL TITULAR 5550

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIVERSIDAD LIBRE

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900300970	1	INDUHOTEL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	INDUHOTEL03	CARRERA 37 25 A 57	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003466	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Período	Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2021-07	2021-08	1085087339	9423176466	E	2021/08/18	2021/08/05	BANCOLOMBIA	0
								\$2,277,000

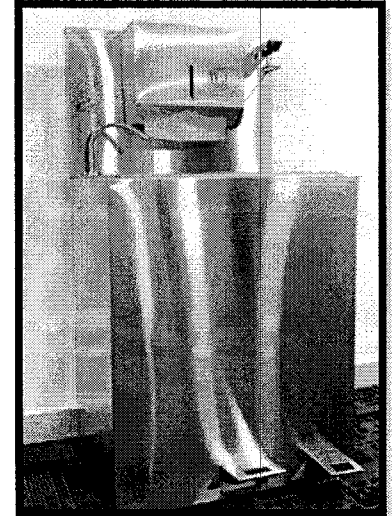
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1096956458	HERNANDEZ VELASCO KOLSIBER	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
2	CC 1026290163	LOZANO PAEZ WENDY YURANY	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS008	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
3	CC 1015480148	NIÑO CASTELLANOS JULIAN STEVEN	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS037	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
4	CC 1019037412	PUIN SALAMANCA CINDY GISEL	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
5	CC 1072670313	PUIN SALAMANCA FRANK SEBASTIAN	230201	30	\$908,526	\$145,400	EPS008	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
6	CC 1000730591	PUIN SALINAS SHARICK DAYANNA	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
7	CC 1055730324	RINCON ROJAS DIANA ELIZABETH	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS017	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
8	CC 93207290	SANCHEZ OSPINA WALTER ANTONIO	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
9	CC 1026261705	SIERRA PAEZ CARLOS ANDRES	231001	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
10	CC 14295841	VILLA AMAYA SERGIO ANTONIO	230201	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$36,400	CCF24	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$9,500	30	\$0	\$0		
Total	Afiliados(10)				\$9,085,260	\$1,454,000			\$9,085,260	\$364,000			\$9,085,260	\$364,000			\$9,085,260	\$95,000		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	\$1,454,000	\$0	\$0	\$1,454,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,017,800	\$0	\$0	\$1,017,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$290,800	\$0	\$0	\$290,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$95,000	\$0	\$0	\$95,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	10	\$95,000	\$0	\$0	\$95,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	\$364,000	\$0	\$0	\$364,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$364,000	\$0	\$0	\$364,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	\$364,000	\$0	\$0	\$364,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$36,400	\$0	\$0	\$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$145,600	\$0	\$0	\$145,600
TOTAL				10	\$2,277,000	\$0	\$0	\$2,277,000

FICHA TECNICA LAVAMANOS PORTÁTIL (PA-70) MÓVIL

Descripción y uso:

Lavamanos portátil autónomo con sistema de pedal para accionamiento pasó agua y dispensador de gel y/o jabón antibacterial. No incluye papelera de residuos. Tanques de agua limpia y residual 20 lt c/u, el lavamanos debe ser elaborado en acero inoxidable tipo 304 calibre 20 para la poceta y acero inoxidable tipo 430 cal 20 para el resto de la estructura (Material de fácil lavado y desinfección, resistente a la abrasión y corrosión). Lavamanos con salpicadero incluido. No requiere conexión al sistema de aguas.



Peso y dimensiones

Peso aproximado sin líquidos 8,2 kg, dimensiones: Frente (53cm); Altura total (105 cm), Altura a la poceta 75cm y Profundidad (45 cm). Salpicadero 30 cm de alto.

El lavamanos debe incluir:

1. Dispensador de toallas de mano:

- Elaborado en acero inoxidable para dispensador de toallas de papel tipo Z.
- Para halar con la mano.
- Con cerradura y llave
- Adherido al lavamanos

2. Dispensador para jabón líquido de manos así:

- Pedal para suministro de jabón, que no implique tocar el dispensador
- Uso habilitado para cualquier jabón líquido
- Debe estar adherido al lavamanos

Nota: El lavamanos no incluye dispensador plástico de jabón.

3. Requerimientos técnicos

- Lavamanos cuenta con ruedas para fácil movilidad.
- Debe permitir que sea fácil la manipulación para poder retirar y poner al servicio en los espacios adecuados. Se entregará instalado en los lugares indicados y dispuestos por la institución para su funcionamiento inmediato.

- La estructura debe ir configuradas de tal forma que el usuario tenga más espacio para su acomodación y uso. Se obtiene la cantidad de agua y gel (jabón) suficiente para el lavado de manos accionando cada uno de los pedales, sin que exista contacto de las manos para su funcionamiento.
- Se obtiene la cantidad de agua y gel (jabón) suficiente para el lavado de manos accionando cada uno de los pedales, sin que exista contacto de las manos para su funcionamiento.
- Posee en la estructura posterior y en su parte superior del salpique la instalación de manera sólida y segura de los dispensadores de gel y toallas al alcance de los usuarios.
- Válvula hidráulica bombeo de pedal para tráfico pesado antideslizante, debe ir asegurada al mueble y estar protegida. Además, los accesorios internos deben ser en acero inoxidable.
- La estructura lavamanos debe ser compacto, soldado en cordón continuo con buen aporte de material sin porosidades ni socavados en todas las uniones.
- La superficie de la poceta posee las esquinas redondeadas, no presenta alabeos u ondas en su superficie.
- Todas las piezas de lámina deben tener pliegues y grifados en sus lados.
- El lavamanos portátil móvil debe permitir el: accionamiento por pedal y/o dispensación del líquido mediante caneca plásticas con capacidad de 20 litros, accionada por pedal con bombeo de 80 ml / capacidad por tanque 200 bombeos. No requiere instalaciones. Para su operación solo se debe presionar la válvula con el pie, y se obtiene la cantidad de agua suficiente para el lavado de manos.
- Todo el líquido residual según la operación de uso para con el lavamanos portátil móvil, será destinado por el uso de alguna de las siguientes opciones. Manguera con fluido residual,
- La estructura posee una base sólida y de ajuste que permita la colocación de las canecas, posibilitando empotrarlas y fijarlas una vez estén en su posición correcta y listas para su uso.
- La población objetivo para el uso de dicho lavamanos son estudiantes de primaria y secundaria.

Certificado Bancario

Jueves, 5 de Agosto de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INDUHOTEL SAS identificado(a) con NIT 900300970, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	21900010289	2018/09/26	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUHOTEL SAS
Nit: 900.300.970-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01915083
Fecha de matrícula: 21 de julio de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 37 No. 25 A 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidadinduhotelsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7652901
Teléfono comercial 2: 3164900047
Teléfono comercial 3: 3164900046

Dirección para notificación judicial: Cr 37 No. 25 A 57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
contabilidadinduhotelsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7652901
Teléfono para notificación 2: 3164900047
Teléfono para notificación 3: 3164900046

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 21 de julio de 2009 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2009, con el No. 01313833 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INDUHOTEL PRODUCTOS QUIMICOS PARA ASEO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 24 de mayo de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2011, con el No. 01481975 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUHOTEL PRODUCTOS QUIMICOS PARA ASEO SAS a INDUHOTEL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

A) Apoyo logístico, diseño, ejecución, acercamiento y facilitación de los organismos y las comunidades para realizar capacitaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

seminarios, talleres, congresos, simposios, conferencias, foros, mesas de trabajo, coctel, convenciones, exhibición, ferias comerciales, lanzamiento de marca, actividades de venta y promoción de negocios, servicio turístico, encuentros estudiantiles, congresos, ferias y fiestas, festividades y encuentros en general. B) Alquiler de todo tipo de escenarios deportivos, teatros, salones, auditorios y espacios para eventos de cualquier índole. C) Apoyo logístico de eventos para promover la vinculación de entidades tanto privadas como públicas a programas de mejoramiento de calidad de vida que beneficie a cada uno de los miembros de la comunidad en general. Prestar servicio de asistencia técnica a las comunidades, para el estudio, diseño, puesta en marcha y funcionamiento de programas en las áreas de la salud, recreodeportivos, educación, recreación, socioculturales, lúdicos, artísticas, acceso al empleo digno, desarrollo empresarial y solidario, el desarrollo de la innovación tecnológica, la defensa y protección del medio ambiente económicos y sociales que brinden un bienestar integral encaminados a público en general y grupos de poblacionales vulnerables como: niñez, juventud, adulto mayor, personas en condición de discapacidad, mujer, minorías étnicas, indígenas, comunidades desplazadas, afro, campesinas, LGTBI, víctimas del conflicto armado, habitante de calle, familia, etc. 1. Mano de Obra Logística de Personal servicio de apoyo gerencial, servicio de personal temporal, personal de apoyo, recurso humano 2. Capacitación y servicios empresariales para eventos, convenciones y encuentros en general y en particular los encaminados a la enseñanza, investigación, sensibilización, prevención, formación, entrenamiento, atención psicosocial, formación empresarial pública y privada, facilitando y suministrando servicios de: A) Prestación de servicios y actividades de capacitación en todos los temas relacionados con educación formal, educación no formal, educación para el trabajo y para el desarrollo humano y con todos los temas relacionados, suplementarios (laboral, comercio exterior, administrativo, financiero, ciencia, cultura, tecnología, democracia, fortalecimiento institucional, diseño de estrategias de pedagogía, metodologías de trabajo y auto formación social, cultural, comunitaria, etc.) mediante la organización de conferencias, seminarios, diplomados, cursos de actualización, simposios y similares. B) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación que requieran conocimientos y técnicas especiales en determinadas profesiones liberales, tales como la administración pública, contaduría pública, el derecho, las ciencias económicas y administrativas, las ciencias políticas, la ingeniería de sistemas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las matemáticas. podrá por lo tanto la sociedad prestar los servicios de consultoría en todos los aspectos, operaciones y formas relacionadas con las profesiones liberadas antes mencionadas. C) Prestar en especial auditoria tributaria, financiera, operacional, de gestión y de resultados, auditoria de contratación, de cumplimiento y de legalidad, auditoria de control interno; asesoría y consultoría tributaria, legal, económico financiera, gerencial; rediseño institucional, medición de cargas laborales, restructuración de plantas de personal, entre otras. D) Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento como, servicios turísticos y demás elementos que sean necesarios para llevar a cabo la investigación, promoción, prácticas avanzadas y talleres específicos de los programas de formación empresarial pública y privada, esto con el fin de promocionar los espacios de compartimiento, el deporte, la recreación, actividades de parques de atracciones y parques temáticos y toda clase de bienestar que puedan requerir las organizaciones y entidades públicas o privadas. 3. Transporte: La prestación del servicio de transporte de carga o pasajeros con terceros o con sus vehículos, en general todos los actos necesarios para que su objeto se realice plenamente, servicio de transporte de pasajeros terrestre, transporte de pasajeros aéreos, transporte de pasajeros por mar 4. Agencia de Viajes: A) Las actividades propias de una agencia de viajes y turismo según la legislación colombiana; B) El fomento, la administración y la explotación del ramo de la hotelería en todos sus aspectos y actividades relacionadas directamente con el ramo por cuenta propia o por cuenta de terceros o en participación con ellos; C) La prestación de servicios de asesoría y consultoría en el campo de la hotelería y la gastronomía; D) Representación de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con la hotelería y la gastronomía; d)exportación de servicios de asesoría y consultoría en el campo de la hotelería y la gastronomía E) La construcción y desarrollo de proyectos inmobiliarios turísticos o residenciales, las actividades encargadas de la venta de viajes y tiquetes, paquetes turísticos al por mayor o al por menor al público en general y a clientes comerciales; la organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos, realizando un estudio, organización, promoción, operación y comercialización de visitas, y/o excursiones y/o paquetes turísticos a realizarse, esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas, visitas a museos, lugares históricos, culturales, asistencia a espectáculos teatrales, musicales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

deportivos, campamentos, salida pedagógicas y recreativas, caminatas ecológicas y culturales, cabalgatas, recorridos en chiva, excursiones cualquier destino nacional, festivales recreativos, ciclo paseos, Smash entre otros. 5. Hotelería: Hoteles, moteles y pensiones, alojamiento en hoteles, actividades complementarias del alojamiento como lavandería, restaurante, y transporte. 6. Restaurante Y Servicio De Catering para eventos, banquetes y otros servicios de comidas, facilitando y suministrando servicios de: A) servicios de catering para eventos, menaje y mantelería, suministro de alimentación preparada como refrigerios, almuerzos, cenas y en general servicios de cafetería y restaurante, B) Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas, elaboración de productos alimenticios y bebidas, expendio a la mesa de comidas preparadas, autoservicio de comidas preparadas, de comidas preparadas en cafeterías. C) El suministro de productos, mercancías y enseres para cafeterías y restaurantes D) Elaboración de carnes procesadas y preparadas, sopas y estofados, sándwiches y panecillos con relleno, postres y decoraciones de postre, empanadas y quinchés, pasteles, bebidas y comidas infantiles, ensalada preparadas, E) Establecimiento para comer y beber, servicio de comida para llevar a domicilio. F) Elaboración y distribución de alimentos (refrigerios, almuerzos, pasabocas, desayunos entre otros) tipo buffet y servido a la mesa. 7. Suministro: Representar, distribuir y/o agenciar a firmas nacionales o extranjeras que fabrique, ensamblen, comercialicen, industrialicen, suministren, procesen, confeccionen, representen o distribuyan los siguientes elementos y/o equipos importados y/o de fabricación nacional, tanto al por mayor y/o al detal que a continuación se relacionan: A) medallería, trofeos, placas, suministro de luces, sonido, alquiler de carpas y tarimas, suministro de luces, baños portátiles, papelería en general y útiles de oficina. B) Artículos para el aseo doméstico y personal e industrial, artículos para cafetería y víveres. C) Elementos, equipos y suministros para computación electrónica, procesamiento de datos, cableado estructurado, automatizaciones y tratamiento de información, artes gráficas e impresos. D) Duchas eléctricas, calentadores, maquinaria y equipos de oficina eléctricos, electrónicos y manuales, E) Muebles para oficinas metálicas y de madera, divisiones modulares, adecuación, diseño y decoración de áreas. F) Equipos de telecomunicaciones y sus suministros, electrodoméstico, equipos de seguridad, equipo eléctrico, ups. G) Equipos de fotografía y audiovisuales y sus suministros. H) Menaje de cocina, artículos para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el hogar, lencería, artículos domésticos. I) Dotaciones para seguridad industrial, calzado, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sintéticos, cuero, caucho, etc. J) Ferretería en general, material para construcción, herramientas y equipos especializados, materiales eléctricos, maquinaria liviana y pesada. K) Equipos y suministros y reactivos médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos, veterinarios, vestuario hospitalario. L) Venta de maquinaria, equipo y vehículos, el suministro y mantenimiento, repuestos, lubricantes, combustibles para vehículos, automotores, maquinaria y equipos. M) Artículos deportivos, juguetes, material didáctico, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios, inflables, artículos de plástico y todo lo concerniente a la recreación. N) Víveres en general y abarrotes, productos del reino vegetal del reino animal y mineral y productos alimenticios, bebidas líquidas, alcohólicas. O) Productos de industrias químicas y farmacéuticas y materias primas para procesos industriales en general. P) Mecánica en general. Q) Instrumentos musicales y accesorios: Trajes típicos y todo lo relacionado con el arte y cultura. R) Tapetes, cortinas, menaje, diseño de interiores S) Diseño, elaboración, suministro de material publicitario y suvenires, publicidad y todo lo relacionado con esta actividad, recibos de caja, adhesivos, carpetas, carpeta de archivo, separadores, publicaciones impresas, servicios litográficos, servicios tipográficos, merchandising, pre producción, producción y post producción de videos y videos institucionales, toma de fotografías con cámara y dron e impresión de las mismas, diseño de folletos, avisos, tarjetas, pendones, pasacalles botones, esferos, muss, llaveros, papelería institucional, impresión de folletos, brochures, volantes, plotter y demás impresiones propias de la actividad, ensamble de vallas y avisos luminosos y no luminosos. T) Suministro de productos agrícolas, veterinarios y demás accesorios del agro. U) Cuidado del medio ambiente, fabricar comercializar todo lo relacionado con el medio ambiente y su desarrollo sostenible, capacitar el uso adecuado de puntos ecológicos, control del manejo de residuos sólidos y reciclaje uso doméstico, hospitalario e industrial. U) Suministro de canecas, carros de recolección, tanques, sillas, mesas, computadores, impresoras de computado, estantes, gabinetes, canecas para exteriores, ceniceros para exteriores, tapetes publicitarios y cajas para extintores. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad comercializar y distribuir los bienes y productos que adquiriera a cualquier título.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 16.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$800.000.000,00
No. de acciones : 16.000,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 09 del 25 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2018 con el No. 02397259 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sierra Paez Carlos Andres	C.C. No. 000001026261705
Representante Legal Suplente	Paez Parra Maria Margoth	C.C. No. 000000051606937

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 005 del 6 de enero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2016 con el No. 02054176 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Cardenas Leon Jose Angel	C.C. No. 000000003096330 T.P. No. 105702-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 24 de mayo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01481975 del 25 de mayo de 2011 del Libro IX
Acta No. 003 del 17 de abril de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01652684 del 24 de julio de 2012 del Libro IX
Acta No. 4 del 14 de julio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02002995 del 15 de julio de 2015 del Libro IX
Acta No. 04 del 27 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02068677 del 4 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 11 del 25 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02568292 del 23 de abril de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 1392

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 5511, 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EXPOENVIOS Y LOGISTICA
Matrícula No.: 02099348
Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2011
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra.37 #25B-59
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EXPOHOTEL FERIAL
Matrícula No.: 02527714
Fecha de matrícula: 17 de diciembre de 2014
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 37 No. 25 A 57
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EXPOTRAVEL'S
Matrícula No.: 02610887
Fecha de matrícula: 3 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 37 No. 25 A - 57
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: INDUHOTEL COMERCIALIZADORA MAYORISTA
Matrícula No.: 02610889
Fecha de matrícula: 3 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 37 No. 25 B - 59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 10.296.479.518

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 13 de agosto de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de marzo de 2021 Hora: 21:29:17

Recibo No. AA21603542

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2160354292981

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764006153107



(415)7707212489984(8020) 001876400615310 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 3 0 0 9 7 0	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
INDUHOTEL S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 37 25 A 57

25. País
Colombia

26. Departamento
Bogotá D.C.

27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres SIERRA PAEZ CARLOS ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1026261705 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INDUHOTEL S A S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 0 -1 0 -2 3 /1 3 :4 1 :0 4

LISTA DE CHEQUEO DE BIENES

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Para el registro de bienes en el aplicativo SAI / SAE el servidor debe contar con:

N°	DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Contrato ó Carta de Aceptación (Propuesta económica)	✓		Orden de Compra
2	Factura original	✓		
3	En caso que la factura no relacione detalladamente las características y valores de los elementos, se deberá anexar documento suscrito por el supervisor del contrato que describa al detalle esta información.		✓	N. A
4	Acta de Requerimiento de Entrega ó Acta de inicio, debidamente firmada por las partes.	✓		
5	Certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	✓		
6	Acta de recibo a satisfacción firmada por las partes intervinientes	✓		
7	Certificación vigente de pago de aportes parafiscales expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal.	✓		
8	Para elementos ofimáticos, se requiere la relación discriminada con las especificaciones técnicas de los bienes.		✓	N.A.
9	Resolución de Adjudicación en la que se especifiquen los valores, cantidades y descripción de los bienes adquiridos, especialmente cuando se trate de procesos de subasta.		✓	N.A.
10	Remisiones		✓	N. A

Edgar Eddier Ayala Benavides

Nombre del servidor que registra el ingreso en el aplicativo.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

